D. ANASTASIO BUSTAMANTE.

(PRIMERA EPOCA.)

Altamente desconsolador era para los amantes del sistema federal, observar con qué facilidad un puñado de soldados que se apoderaban de la situacion, llegaron á enseñorearse de toda la República sin encontrar quién se les opusiera. No podia dudarse del deseo y el interes tan visibles de las provincias por dicho sistema, desde que la bandera republicana sustituyó en el Palacio nacional á la imperial. Los políticos de buena fé conocieron que era necesario prepararse para una lucha prodigiosa y constante contra la inestabilidad de que daba pruebas el sistema establecido, y la falta de virtudes cívicas por parte de los militares. Claramente mostraban éstos que el arma que les habia dado la Nacion para que la defendieran, habian de voltearla para matar la voluntad general y más que á la Constitucion obedecian á la Ordenanza; siendo así ántes que patricios, militares, pusieron á los comicios electorales bajo la presion del acero y ahogaron con las libertades públicas la felicidad de los pueblos. Concedida la espada á los militares tan solo para defensa de la patria y de las garantías sociales, la ley debió haber caido con todo su vigor sobre el que usara del acero para distinto objeto; pero no teniendo fuerza la ley entre nosotros, debido á la educacion que recibimos, quedaron impunes los perpetradores de los delitos y aún recibieron premios y la recompensa de ocupar altos puestos, dejando abierta, amplia y codiciada la puerta de los trastornos, justificados tan solo con que el revolucionario se hiciera dueño de la capital, segun sucedió con la revolucion de los jalapistas, modelada en la anterior de la Acordada, aunque ménos irreflexiva.

Rodeado de tropas entró á la capital el general D. Anastasio Bustamante el 31 de Diciembre de 1829; tomó posesion de la presidencia de la República y avisó á la Cámara que al dia siguiente, 1º de Enero, pasaria á presenciar la solemne apertura de las sesiones, conforme la prescripcion constitucional; viéronse los diputados en graves compromisos, pues Bustamante no podia ser considerado sino como un usurpador de los títulos de Guerrero y Bocanegra; pero las dietas, las comodidades y otras consideraciones de igual naturaleza, tuvieron en ellos bastante influencia para que se reunieran y declararan al general Guerrero moralmente imposibilitado para gobernar, trayendo como

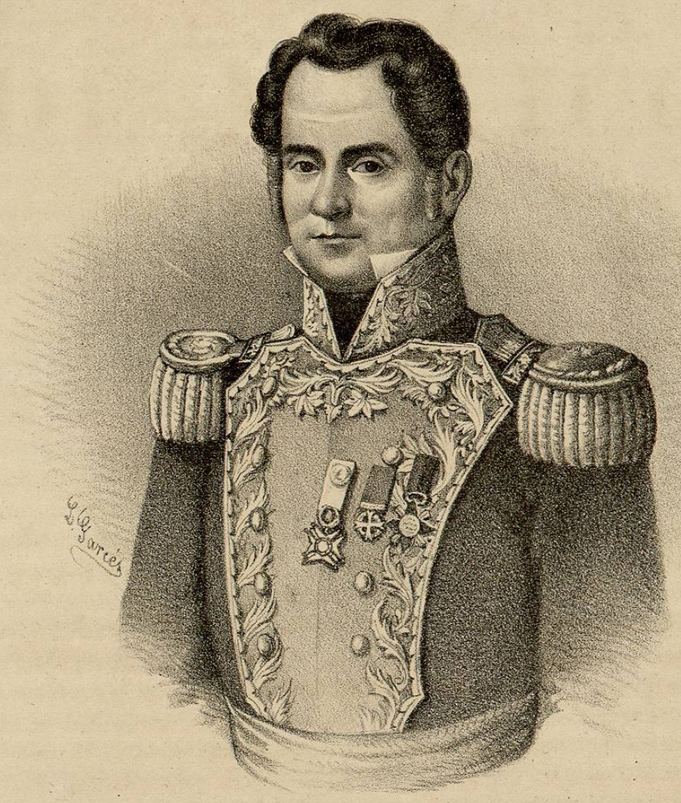

El Gral. D. Anastasio Bustamante, presidente de la República por tres veces y vice-presidente en 1829.

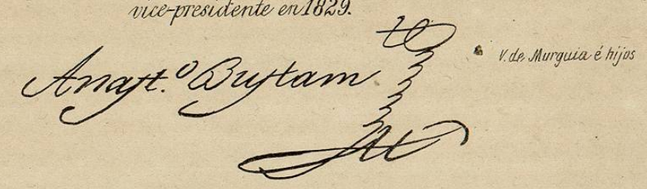

V. de Murguia é hijos

ejemplo el caso de que tambien un Congreso habia elevado al trono á Iturbide, colmándole de honores y despues le habia desterrado; y al declarar santo, justo y nacional el movimiento de Jalapa, quedó legalizada la permanencia de Bustamante en el mando. Nació este gefe en Jiquilpam, provincia de Michoacan, el 27 de Julio de 1780; fueron sus padres D. José Ruiz Bustamante y Doña Francisca Oseguera, establecidos en el mismo pueblo. Bustamante estuvo con su familia en Tamazula y Zapotlan el Grande, contando su padre D. José apénas con el escaso recurso de conducir nieve á Guadalajara; pero no obstante, hizo que su hijo recibiera la mejor educacion y á la edad de quince años entró al colegio seminario de Guadalajara, mediante el favor de D. Marcelino Figueroa, cura del pueblo de Túxpam, y allí tuvo por condiscípulos á D. Juan Cayetano Portugal, D. Diego García Conde, D. Juan de D. Cañedo y otros individuos que fueron notables ya como diputados y senadores, ya como eclesiásticos y misioneros del colegio de Guadalupe en Zacatecas.

Desde el colegio, donde se manejó irreprensiblemente, tuvo pasion decidida por la milicia, sin que esto le impidiera dedicarse con aplicacion constante á los estudios, ocupando siempre en sus clases alguno de los primeros lugares, aunque tenia que competir con distinguidos talentos. En el colegio contó tambien con la proteccion del marqués de Bizcarra; concluido el curso de artes pasó á México á estudiar medicina con el Dr. Ligner, catedrático de química en el colegio de Minería, y faltándole los medios de subsistencia, consiguió que le permitieran vivir en el colegio de Porta-Cæli, de domínicos, y con la misma constancia de siempre se consagró al estudio de su facultad y al de la química en particular. Apreciado y distinguido por los miembros del Protomedicato, presentó un lucido exámen y obtuvo excelente calificacion, queriéndole mucho á causa do los auxilios que prestó al maestro Ligner, quien enagenado mentalmente fué conducido á S. Hipólito, donde tambien se instaló Bustamante para desempeñar un deber de gratitud. Por recomendacion del Dr. García Jove, le fué conseguida en San Luis Potosí una iguala por valor de quinientos pesos anuales, y como tambien se le ofrecieron algunas otras ventajas, pasó á radicarse á esa ciudad, sin renunciar á sus propósitos acerca de la carrera militar. En San Luis fué nombrado director del hospital de San Juan de Dios, y sabiendo su posicion y crédito fué solicitado para curar á la esposa del general Calleja, enferma de la vista, que logró restablecer. Cuando á consecuencia de los trastornos políticos de Europa en 1808 fué levantado en S. Luis un cuerpo de caballería, compuesto de jóvenes pertenecientes á las primeras familias de allí, quedó nombrado Bustamante oficial, sin abandonar por ello su profesion hasta Setiembre de 1810, en que Calleja tuvo que mover las tropas para contrariar la revolucion nacida en Dolores, y se halló en todas las acciones del ejército del centro, distinguiéndose por su valor, desinteres y humanidad.

Ascendido á capitan en 1812, se halló en el sitio de Cuautla y fué comisionado por Calleja para dar alcance á Morelos al romper el sitio, batiéndose con la escolta del caudillo. Estuvo en otras muchas expediciones muy peligrosas, y destinado á sofocar la guerra encendida en los Llanos de Apam, fué herido en el muslo izquierdo en uno de aquellos combates, mereciendo muchas alabanzas su conducta por parte de los gefes españoles. Despues de recorrer diversos lugares fué incorporado con su regimiento á las fuerzas del mariscal de campo D. Pascual Liñan, comisionado para reprimir la invasion que habia hecho por Galveston el célebre general Mina. Estuvo en el sitio del fuerte del Sombrero, donde se le encomendó la difícil operacion de impedir que los in-

dependientes tomaran agua; el éxito de la jornada se debió al arrojo de ese gefe, quien tomó parte tambien en el asalto dado al fuerte de los Remedios, logrando llegar á las baterías aunque herido en la mano izquierda; y cuando los insurgentes se vieron obligados á dejar las fortificaciones, los persiguió Bustamante con la caballería y pacificó con una seccion volante toda la provincia de Guanajuato, triunfando en la famosa accion dada en la hacienda de Guanímaro, en que destruyó las fuerzas reunidas por el Padre Torres y el norte-americano Wolff.

El valor y actividad de Bustamante eran realzados por la modestia y el desinteres que mostraba, pues no pretendia ascensos ni recompensas, llegando á tener tan solo el empleo de capitan con los grados de teniente coronel y coronel, en lo que se encuentra una prueba del sistema adoptado por el gobierno colonial de no ascender á los mexicanos á puestos donde ejercieran mando superior. Cuando casi habia terminado la insurreccion por la política de Apodaca y á consecuencia de la vigorosa conducta que siguió Calleja, se hallaba Bustamante en la hacienda de Pantoja, siendo comandante de la seccion de operaciones del Valle de Santiago y allí le fué enviado por Iturbide el capitan Quintanilla, para atraerlo á secundar el Plan de Iguala que tuvo en él un eficaz cooperador. El virey habia dado órden al comandante general de la provincia D. Antonio Linares, para que fuera retirado Bustamante del mando de la seccion, pero interceptada por este gefe la disposicion, dió las suyas á los oficiales que le estaban subordinados y proclamó la independencia en aquella hacienda el 19 de Marzo de 1821, solemnizando la proclamacion en el Valle de Santiago. Pasó á Celaya donde ofreció á Linares el mando que éste rehusó, entró á Guanajuato sin resistencia é hizo quitar de la espectacion pública los restos de los primeros patriotas que estaban en la Alhóndiga de Granaditas, y que fueran sepultados en el panteon de San Sebastian; desde entonces consideró el gobierno vireinal perdido el interior, comprendiendo cuán grande era allí la influencia de Bustamante. Designado por Iturbide segundo caudillo de la revolucion, le acompañó á la conferencia tenida con el general Cruz en la hacienda de San Antonio, y luego fué nombrado gefe de todas las caballerías, contribuyendo á la rendicion de las fuerzas mandadas por Bracho y San Julian que marchaban para auxiliar á Querétaro; entretanto que Iturbide pasaba á Puebla, avanzó Bustamante por Arroyozarco hasta las inmediaciones de la capital para estrechar el sitio y dió la accion de Atzcapotzalco, á cuyo pueblo hizo refugiar á sus contrarios; luego fué nombrado segundo del brigadier Lauces que mandaba el ejército del centro. Antes de ser ocupada la capital le nombró Iturbide miembro de la Junta Gubernativa y despues la Regencia mariscal de campo, y capitan general de las provincias internas de Oriente y Occidente, cuando el territorio del imperio quedó dividido en cinco distritos militares.

Fué en Juchi el vencedor del regimiento de Ordenes, uno de los cuerpos expedicionarios que se sublevaron pretendiendo restablecer el dominio colonial; por esa accion le recomendó el generalísimo á la Regencia. En la capital permaneció despachando los asuntos más urgentes relativos á las provincias internas, queriendo Iturbide que estuviera á su lado, y fueron tales sus sentimientos de fidelidad, que cuando cayó el emperador se unió Bustamante á Quintanar y proclamó con éste en Jalisco el sistema federal como un medio de facilitar con la revolucion la vuelta del emperador, presentándose en actitud hostil que tuvieron que deponer ante el general Bravo, con quien capitularon, y no obstante fueron desterrados á la América del Sur, confinándolos á Acapulco mientras partian; pero no salieron del país á consecuencia de los sucesos políticos; Bustamante

se unió desde entonces al partido federalista, por odio al escoces donde se hallaban los más exaltados enemigos de Iturbide. El presidente Victoria le concedió nuevamente el mando militar de las provincias internas, que pasó á desempeñar llevando ya el grado de general de division, y en aquel puesto se dedicó á reprimir las incursiones de los bárbaros y á socorrer la frontera proveyendo á su seguridad. Designado y apoyado por Guerrero para la vice-presidencia, fué encargado de ponerse á la cabeza del ejército de reserva en Jalapa, y faltando á la amistad y á la justicia, se dejó arrastrar por los escoceses á la sublevacion, viniendo así á ocupar la silla presidencial con el título de interino, legalizado en el puesto por la declaracion que hizo el Congreso acerca de la incapacidad moral de Guerrero para continuar en la presidencia. En su administracion fué cometida la más infame traicion y el asesinato más alevoso en la persona de Guerrero.

Desde que tomó posesion de la presidencia cambió el personal del gobierno en todo el país, pues segun el artículo 4º del Plan de Jalapa, debian ser removidos «todos los empleados contra quienes se hubiera declarado la opinion pública,» pudiendo ser comprendidos en tan capcioso artículo todos los pertenecientes á la administracion anterior. Esta situacion no podia ser sólida, y sin embargo, parecia que los votos de toda la nacion eran los del ejército de reserva, cuando con tanta rapidez se habia difundido el Plan de Jalapa y las Cámaras lo habian aceptado como santo y justo, no obstante que en la de diputados habia mayoría de yorkinos, que tan luego como pasaron las primeras impresiones comenzaron á detener los acuerdos del Senado y á presentar dificultades al gobierno. Como era de esperarse vino la anarquía, pues no podia ser nacional un partido que hacia nueve años trabajaba y habia sido vencido hasta el grado de considerársele muerto y que resucitaba proclamando ahora la paz, el órden y las leyes. El Estado de San Luis propuso una coalicion para conservar las instituciones federales, pidió que la legislatura cambiara de residencia y que fueran relevados Alaman y Facio, expidiendo con relacion á esto un decreto; algunas otras legislaturas se adhirieron á la coalicion, y en el Estado de Veracruz aparecieron dos congresos; con tal motivo se aplicó en grande escala el artículo 4º del Plan de Jalapa, y para distraer la atencion de los demas Estados apeló la administracion á esparcir la noticia de que los españoles habian ejecutado otro desembarco entre Cabo-Rojo y Tamiahua, y siguió la política de promover motines locales contra las autoridades que le eran contrarias, para que así quedaran destituidas «sin que se alterara el órden constitucional.» Apartados por ese medio los desafectos, no quedó á los enemigos del gobierno otro recurso que apelar á las vías de hecho á mano armada. Una de sus primeras víctimas fué el diputado D. José María Alpuche, poco esperto en los asuntos de conspiracion y sentenciado por el gran jurado á seis años de destierro.

En esta administracion de Bustamante apareció organizada por primera vez la policía secreta, para la que fueron reclutadas porcion de personas envilecidas de las que abundan en los países que han sufrido la guerra civil: vigilaban y delataban hasta lo que ocurria en el hogar doméstico, y tenian frecuentes «confidencias» con los ministros. Uno de los denunciantes, Blas Mendoza, sobrenombrado el Medio-Rey, delató á los hermanos Zerecero y á los gefes Figueroa, Ordiera y Pinzon; otro, Plácido Espinosa, aseguró que éstos contaban con armas y dinero, y los acusados tuvieron mucho que sufrir. A consecuencia de las denuncias hechas por individuos de la más despreciable clase y fomentadas por el gobierno, vieron nuevamente un número considerable de víctimas los calabozos de la Inquisicion; quedó la imprenta amenazada con la espada de